

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA), 6 de febrero de 2023

Caso: **44-650-31-05-001-2021-00043-00**

Sala: **Sala Audiencias Virtual**

Demandante: LUIS MANUEL GAMEZ CORONADO

Apoderado: BRAYAN DAZAETH ZUÑIGA ARCINIEGAS

Demandado: SERO SERVICIOS OCASIONALES S.A.S.

Rep. Legal: ROSALIA DEL ROSARIO NIEBLES ESCORCIA

Apoderado: JUAN MANUEL BARROS OCHOA

Demandado: CHM MINERIA S.A.S.

Rep. Legal: JOSE NATAN VARELA JIMENEZ

Apoderado: DAYANA OJEDA ESCOBAR

INTERVINIENTES

Juez: NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

Demandante: LUIS MANUEL GAMEZ CORONADO

Apoderado: BRAYAN DAZAETH ZUÑIGA ARCINIEGAS

Demandado: SERO SERVICIOS OCASIONALES S.A.S.

Rep. Legal: ROSALIA DEL ROSARIO NIEBLES ESCORCIA

Apoderado: JUAN MANUEL BARROS OCHOA

Demandado: CHM MINERIA S.A.S.

Rep. Legal: JOSE NATAN VARELA JIMENEZ

Apoderado: DAYANA OJEDA ESCOBAR

CONCILIACION

Inicio audiencia: 10:00 am del 7 de febrero de 2023

Fin audiencia: 10:45 am del 7 de febrero de 2023

Se deja constancia que a la presente audiencia asistieron las partes y sus apoderados; se les reconoció personería para actuar a los apoderados sustitutos de las demandadas.

CONCILIACION: los representantes legales de las demandadas manifestaron no tener ánimo conciliatorio, por lo que se declaró fracasada esta etapa. **DECISION DE**

EXCEPCIONES PREVIAS: No fueron propuestas. **SANEAMIENTO Y FIJACION**

DEL LITIGIO: los apoderados de las partes se ratificaron en los hechos de la demanda y de las contestaciones. Luego se decretaron las pruebas, así: **PARTE DEMANDANTE:**

Documentales. Interrogatorio de parte a los representantes legales de las demandadas. Oficio.

PARTE DEMANDADA SERO S.A.S.: Documentales. Interrogatorio de parte al demandante. Testimonios: SONIA ZHAJIRA FERNANDEZ AYUBI Y MICHAEL FERLEY BOLAÑOS RODRIGUEZ. **PARTE DEMANDADA CHM MINERIA S.A.S.:** Documentales. Interrogatorio de parte al demandante. Testimonios: ALBERTO DUCAM GRANADOS. Se dejó establecido como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento el día 2 de junio de 2023, a las nueve de la mañana, en la cual se practicarán las pruebas que se decretaron en la presente audiencia, se correrá traslado a los apoderados de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión y se proferirá el fallo definitivo.

El Juez,

NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

El Secretario,

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ